

Francisco de Orellana, 1 de julio del 2015

Señor
Segundo Vicente Escobar Amaguaña,
**GERENTE GENERAL, DE LA COMPAÑÍA DE
TAXIS EJECUTIVOS DE ORELLANA EJECUTAXI S.A.**

De conformidad con el artículo ciento noventa y uno de la Ley de Compañía; siendo propietario de treinta acciones que mantengo en la **COMPAÑÍA DE TAXIS EJECUTIVOS DE ORELLANA EJECUTAXI S.A.**, comunico a usted que he transferido dos acciones a favor del señor **ÁNGEL GERARDO COELLO OCAÑA**, por el valor de un dólar (\$ 1) por acción, dando un total de dos dólares (\$ 2), por las dos acciones cedidas.

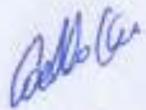
El cesionario **ÁNGEL GERARDO COELLO OCAÑA**, es de nacionalidad ecuatoriana portador de la cédula de ciudadanía número 1500655970.

Con lo manifestado señor Gerente General, solicito se realice la correspondiente inscripción en el libro de acciones y accionistas; y se proceda comunicar a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, la referida transferencia de acciones para su plena validez.

Particular que comunico a usted, para los fines legales pertinentes.

Atentamente


María Antonieta Sánchez Larrea
CEDENTE
NCC: 2100040514


Ángel Gerardo Coello Ocaña
CESIONARIO
NCC: 1500655970